BASES LEGALES:

Programa de Invita y Gana

El presente documento contiene las Bases del programa de Invita y Gana (el "Programa" o la "Promoción"), que efectúa Global 81 SpA en los términos que señalan las cláusulas siguientes:

Primera: PARTICIPANTES

Tienen derecho a participar de la Promoción los clientes de Global 81 Spa[1] (en adelante, "Global66") personas naturales que sean usuarios de la plataforma Global66 con su cuenta activa en los países disponibles: Chile, Colombia, Argentina, Perú, México, Ecuador, Costa Rica y Paraguay. Su cuenta no debe encontrarse restringida, bloqueada, suspendida o cerrada y, durante el periodo de vigencia, deben cumplir los siguientes requerimientos:

1. Compartir el link de referidos proporcionado por Global66 e invitar a sus contactos (en adelante, "Referidos") a que se registren en Global66. Ello lo denomina el "Promotor".
2. El Referido por el Promotor deberá registrarse en Global66 a través de link compartido, cumplir con los requerimientos de la compañía para efectuar su onboarding como cliente.
3. El Referido debe realizar una carga de dinero a través de medios distintos a la carga mediante otras Cuentas Global66.
4. El Referido por el Promotor deberá cumplir con las acciones descritas en la sección del Programa de Referidos del aplicativo móvil (en adelante, "sección Referidos").

Aquellos que cumplan con todos los requisitos copulativos señalados en esta cláusula serán denominados "Participantes", lo que incluye tanto a Promotor como Referido. Además se requerirá que los Participantes no estén dentro de las exclusiones o restricciones descritas en la cláusula Séptima de estas Bases Legales.

[1] Son clientes de Global 81 SpA todos aquellos que han firmado los términos y condiciones de Global 81 SpA al momento de crear su cuenta en las plataformas Global66.

Segunda: VIGENCIA Y CALENDARIZACIÓN

La Promoción se extiende desde el 01 de enero de 2026 a las 00:01 hrs Chile (CLT / UTC-4) hasta el 31 de diciembre de 2026 a las 23:59 hrs. Chile (la "Vigencia de la Promoción").

Se interpreta que el programa se termina según la fecha indicada anteriormente y, con eso, el derecho a ganar los premios del programa, independiente de los días para activarse señalados en la cláusula siguiente.

Tercera: PREMIOS o BENEFICIOS

Los Participantes, el "Promotor" y el "Referido" obtendrán un premio (el "Premio" o "Beneficio"), el cual puede tratarse de una carga en su Cuenta Global66 (Premio) como así también la asignación de un cupón de descuento (Beneficio). Tanto el monto abonado (Premio) como el descuento asignado al cupón (Beneficio) están sujetos al país y cliente, por lo cual puede variar y será definido en la sección Referidos de su aplicativo móvil.

El Promotor recibirá el Premio y/o Beneficio en su Cuenta Global66 por cada Referido, una vez que dicho Referido haya cumplido las acciones requeridas en la sección Referidos de su aplicativo móvil dentro de los 30 días siguientes a la creación de su cuenta, y se verifique que cumple con todas las condiciones.

El Premio y/o Beneficio será abonado en su Cuenta Global66 dentro de los 2 días hábiles siguientes de que el Referido haya cumplido los requisitos definidos.

Para que una transacción exitosa sea considerada válida y sume premio en el programa de referidos, el origen de los fondos con los cuales se ejecutó dicha transacción debe provenir de una carga realizada por el Referido a su Cuenta. En ningún caso serán consideradas válidas transacciones cuyo origen de los fondos sea otra cuenta Global66. De no cumplirse lo anterior, ni Promotor ni Referido recibirán el Premio.

Para el caso en que la transacción sea del Referido al Promotor, Global66 se reserva el derecho a no entregar el Premio si detecta alguna conducta inapropiada que no esté dentro de las Bases Legales o bien estima que el Premio fue adjudicado a un Participante habiendo utilizado medios ilegítimos para ello.

Cada usuario Promotor no podrá obtener más de 10 premios.

El Referido siempre estará participando en el Programa del Promotor, independiente del país de origen de la cuenta del Referido.

Los premios y metas del programa de referidos están sujetas a cambio en cualquier momento durante el mes.

Cuarta: CONDICIONES DEL PREMIO

- La Promoción es válida para clientes Global66 de cuenta con origen Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y México, Costa Rica y Paraguay.
- El usuario tiene que tener cuenta activa en Global66 con origen en alguno de los países habilitados para el Programa.
- El Promotor debe haber utilizado alguno de los productos de la plataforma Global66 al menos una vez en los últimos 60 días. Caso contrario corresponderá el premio únicamente para su Referido.
- El correcto uso del Link es exclusiva responsabilidad de cada Participante. Global66 no se hace responsable en caso de que el Referido no utilice el link para efectuar su proceso de on-boarding.
- El Premio para el Referido sólo puede ganarse una vez, sea un premio monetario o de envíos gratis, según sea aplicable de acuerdo al país de origen de la cuenta del Promotor.
- El Premio es intransferible y sólo será entregado como una carga en la Cuenta digital del titular de la cuenta del Participante y del Referido.
- Global66 se reserva el derecho a no entregar el Premio si detecta alguna conducta que no esté dentro de las Bases Legales o bien estima que el Premio fue adjudicado a un Participante habiendo utilizado medios ilegítimos para ello.
- A veces realizamos pruebas de programas de invitación distintos y tú podrías ser parte de uno. Como tal, nos reservamos el derecho de corregir, alterar o modificar la oferta del programa de invitados en cualquier momento.
- La responsabilidad de la Promoción y la entrega del Premio indicado, será única y exclusivamente de Global66 y no involucra a ningún proveedor web o de aplicaciones móviles, incluyendo, pero no limitado a, Apple, Google u otros.

Quinta: ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS BASES

Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe de esta Promoción y/o reciba el Premio ha conocido y acepta íntegramente las condiciones y términos contenidos en estas Bases, careciendo de derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Global66.

La vulneración de estas bases o la constatación del uso fraudulento de mecanismos destinados a conseguir artificialmente la calidad de Participante o conseguir el monto mínimo requerido de operaciones para ser considerado como Participante supondrá la anulación de los Referidos que consideremos que han llegado a través de vías no permitidas en la campaña. De constatarse hechos fraudulentos, Global66 se reserva el derecho de entregar el Premio y de iniciar acciones legales.

Así mismo, el uso indebido del programa de referidos con fines deshonestos y en contra de los valores corporativos de Global66 se considerará una violación a estas bases y podran ser causal de no entrega del Premio.

Global66 se reserva el derecho de modificar las bases legales o ampliar el Periodo del Programa, bastando que informe de dicha circunstancia a través de su página web y actualizándose las presentes Bases del Programa.

Asimismo, Global66 podrá modificar los Premios incluidos en la Promoción y sus condiciones, modificar el lugar de retiro de los premios y/o terminar anticipadamente la Promoción, informando previamente a los Participantes, o al ganador según sea el caso, todo lo cual no generará responsabilidad ni compensaciones a favor de terceros o de los participantes.

Sexta: JURISDICCIÓN

Los Participantes declaran expresamente conocer y aceptar que todo lo relacionado con las presentes Bases quedará entregado a la jurisdicción y conocimiento de los tribunales de Santiago de Chile. Para todos los efectos legales se fija domicilio en la ciudad y comuna de Santiago de Chile.

Anexo

Niveles

Los clientes que cumplan con los criterios de elegibilidad definidos por Global66 y alcancen las metas establecidas en el programa de referidos podrán participar en un esquema de niveles (“Niveles”), mediante el cual podrán acceder a beneficios y premios progresivos. Los premios y beneficios correspondientes a cada nivel estarán debidamente especificados en la aplicación.

En caso de premios otorgados en dólares estadounidenses, estos serán acreditados en las cuentas de los clientes dentro de los diez (10) días hábiles del mes siguiente a aquel en el cual el cliente haya alcanzado el nivel correspondiente.

A veces realizamos pruebas de programas de invitación distintos y tú podrías ser parte de uno. Como tal, nos reservamos el derecho de corregir, alterar o modificar la oferta del programa de invitados en cualquier momento.

El período de vigencia para ascender de nivel será de noventa (90) días corridos contados a partir de la fecha en que la campaña haya sido asignada al cliente.

Misiones

El acceso al premio o beneficio asociado a la misión “Invitar a un amigo” estará condicionado al cumplimiento previo y válido de la misión principal correspondiente (“Activar cuenta”), conforme a los requisitos y plazos definidos por Global66.

Premio Cashback 10% para Referidos en Colombia

Como parte del programa de Invita y Gana, los Referidos de Promotores con cuenta de origen en la República de Colombia podrán acceder a un beneficio adicional de Cashback del diez por ciento (10%) sobre sus compras con tarjeta, en los términos que se describen a continuación.

Elegibilidad. El beneficio aplica exclusivamente al Referido que (i) haya sido invitado por un Promotor con cuenta de origen en Colombia, (ii) califique como Nuevo Cliente de Global66, (iii) resida en la República de Colombia y (iv) cuente con una Smart Card válidamente emitida y activa en su modalidad virtual (tokenizada). El Promotor no es beneficiario del Cashback aquí descrito.

Mecánica y condiciones. El Referido recibirá un Cashback equivalente al diez por ciento (10%) del valor de cada compra presencial realizada mediante el uso tokenizado de su Smart Card en un comercio afiliado a la

red Mastercard. El tope máximo acumulable es de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD 20) por Referido. El Cashback se acumula durante los treinta (30) días calendario corridos siguientes a la primera transacción elegible del Referido, período tras el cual no se generará Cashback adicional. El Cashback es calculado y acreditado semanalmente, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a cada fecha de corte. Las transacciones no presenciales, retiros, transferencias, recargas, juegos de azar, criptoactivos, servicios públicos, servicios gubernamentales y demás categorías excluidas según los criterios internos de Global66 no generan derecho a Cashback. Las transacciones reversadas, anuladas o con contracargo quedan igualmente excluidas, y el Cashback eventualmente acreditado por ellas será debitado de la cuenta del Referido.

Vigencia. Este beneficio estará disponible para los Referidos elegibles mientras Global66 mantenga el programa activo. Global66 se reserva el derecho de modificarlo o terminarlo en cualquier momento, informando a los Participantes a través de sus canales oficiales con una antelación mínima de un (1) día calendario.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Programa de Afiliados

1. Partes del Acuerdo

El presente acuerdo es celebrado entre Global66 y la persona natural o jurídica que acepta estos términos a través de la plataforma o aplicación de Global66 (en adelante, el "Afiliado"), quien promoverá los productos y servicios de Global66 bajo las condiciones establecidas en el presente documento.

2. Objeto del Programa

El Programa de Afiliados de Global66 tiene por objeto fomentar la promoción y difusión de los productos y servicios de la plataforma a través de la red de afiliados. El Afiliado podrá realizar esta promoción a través de distintos canales y medios de difusión, incluyendo redes sociales, comunidades digitales, páginas web, canales de comunicación propios u otros medios que estime conveniente.

Al unirse al programa, el Afiliado se compromete a recomendar y promover Global66 de manera clara de sus productos y servicios.

Los productos y servicios que podrán promocionarse incluyen, entre otros:

- Cuenta multimoneda en pesos chilenos, colombianos, soles, dólares, euros, pesos argentinos, mexicanos, reales, libras y otras divisas disponibles.
- Envíos de dinero internacionales a más de 70 países.
- Transferencias instantáneas entre cuentas Global66.
- Cuenta USD y IBAN Europeo.
- Pagos con QR (PIX y Argentina).
- Cuenta remunerada según disponibilidad por país.
- Tarjeta Smart Card para pagos en todo el mundo.
- Recibe y envía Stablecoins.
- Cualquier otro producto o servicio que Global66 lance durante la vigencia del acuerdo.

3. Condiciones de Participación

Para participar en el programa, el Afiliado deberá:

- Contar con una cuenta Global66 activa y verificada.
- Aceptar íntegramente los presentes Términos y Condiciones a través de la plataforma.
- Utilizar el enlace, código o mecanismo de referido que Global66 le asigne para el seguimiento de su actividad.

Al aceptar estos Términos y Condiciones, el Afiliado declara haber tomado conocimiento y aceptar las condiciones específicas que le fueron propuestas por Global66 para su incorporación al programa, las que podrán variar según el perfil y tipo de colaboración acordada con cada Afiliado.

4. Compensación

La compensación del Afiliado se regirá según las condiciones específicas definidas por el Programa de Afiliados de Global66, Los pagos se realizarán en dólares estadounidenses (USD) directamente en la cuenta Global66 del Afiliado, en los plazos y condiciones informados por Global66. El Afiliado que opere como empresa o requiera emitir factura, boleta o invoice deberá enviarla al correo recepcion.facturas@global66.com.

5. Obligaciones del Afiliado

Al aceptar estos Términos y Condiciones, el Afiliado se obliga a:

- Promocionar los productos y servicios de Global66 de manera honesta, transparente y conforme a la información oficial entregada por Global66.
- No realizar publicaciones falsas, engañosas o que induzcan a error respecto a las condiciones reales de los productos.
- No publicar contenido que afecte negativamente la imagen, reputación o marca de Global66.
- No promocionar ni colaborar, de forma directa o indirecta, con empresas o plataformas que ofrezcan servicios financieros competidores de Global66 durante la vigencia del acuerdo.
- Respetar las guías de comunicación y lineamientos de marca entregados por Global66.
- Mantener confidencialidad sobre las condiciones específicas de su acuerdo con Global66.

6. Vigencia y Término

El acuerdo comenzará a regir desde la fecha en que el Afiliado acepta estos Términos y Condiciones a través de la plataforma, y se mantendrá vigente hasta que cualquiera de las partes decida ponerle término.

Global66 podrá dar término unilateral al acuerdo en los siguientes casos:

- Incumplimiento de las condiciones establecidas en estos Términos.
- Sospecha fundada de fraude o mal uso del programa.
- Uso inadecuado de la marca o promoción engañosa del producto.
- Cualquier acto u omisión que perjudique el buen nombre o reputación de Global66.

El Afiliado también podrá dar término al acuerdo en cualquier momento, notificando a Global66 por escrito.

7. Modificaciones

Global66 podrá modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento, notificando al Afiliado con al menos 3 días hábiles de anticipación. El uso continuado del programa tras la notificación implica la aceptación de las modificaciones.

8. Confidencialidad

El Afiliado se compromete a mantener bajo estricta reserva toda la información confidencial a la que tenga acceso con motivo de su participación en el programa, incluyendo las condiciones específicas de su acuerdo, y cualquier información comercial, estratégica, financiera o de cualquier otra naturaleza de Global66.

Esta obligación se extenderá por toda la duración del acuerdo y hasta dos años después de su término.

9. Comunicaciones

Todas las comunicaciones formales entre las partes se efectuarán por escrito, a través del correo antonia.vermeij@global66.com o por los canales habilitados en la plataforma de Global66.

10. Aceptación

La aceptación de estos Términos y Condiciones se perfecciona mediante confirmación expresa a través de la aplicación o plataforma de Global66. Asimismo, se entenderá aceptado el acuerdo si el Afiliado recibe cualquier tipo de pago de Global66 asociado a la promoción de sus productos.